

MAURICIO CATALDO MONSALVES

(mcataldoubb.wordpress.com)

Por una Universidad participativa y cercana a las personas.

:: FORMEMOS UN GRAN EQUIPO

Luego de conversar con académicos, académicas y otros miembros de nuestra comunidad universitaria, he constatado que sus numerosas propuestas expresan, con bastante certeza y coincidencia, las condiciones institucionales que deben ser mejoradas y los factores que deben ser priorizados para fortalecer el crecimiento y desarrollo de la Universidad del Bío-Bío.

Mi reconocimiento es para los académicos y académicas, jefes de carrera, directores de escuela, directores de postgrado, coordinadores de programas, directores de departamento, decanos, personal de apoyo a la docencia (en laboratorios, talleres, bibliotecas, recintos deportivos y de salud), secretarías, auxiliares, administrativos, y para todos quienes, con su permanente y decidida entrega, contribuyen al progreso de nuestra Universidad y la formación de nuestros estudiantes.

En conjunto con todos ustedes podremos llevar a nuestra Universidad hacia el futuro que soñamos. Velaré por una legítima carrera funcionaria, una profesionalización en la gestión, un tamaño racional de administración superior e instalaré el concepto de Alta Dirección Universitaria.

Mi proyecto de Gobierno Universitario ofrece un nuevo estilo de gestión que pretende hacer realidad la participación, la inclusión, la autocrítica, la transparencia y el redireccionamiento de las acciones cuando el análisis objetivo lo recomiende.

Confiado en que esta propuesta logrará ilusionarte, te invito a compartir este proyecto para la Rectoría 2010-2014.

Dr. Mauricio Cataldo Monsalves
Candidato a Rector

:: PRINCIPIOS RECTORES PARA LA GESTIÓN UNIVERSITARIA 2010-2014

Esta propuesta se basa en cuatro principios que consideramos imprescindibles para una Universidad estatal y con los que podremos enfrentar de manera exitosa grandes desafíos, como ascender en el actual status universitario.

Participación efectiva: Nuestra Universidad debe ser pensada por sus integrantes y las decisiones deben adoptarse en las instancias que correspondan, con una gestión que privilegie el trabajo en equipo, la comunicación fluida, franca y transparente. La definición de las metas, objetivos y planes de desarrollo de la Universidad, serán discutidas desde su génesis de **manera participativa y consensuada**, en todas sus unidades y organismos colegiados.

Transparencia: Las acciones académicas, administrativas y financieras desarrolladas por los diversos niveles jerárquicos de la Institución, deben ser conocidas por la comunidad universitaria a través de información pública clara, oportuna y completa. Aseguraremos la transparencia de la gestión de las diversas autoridades de la Universidad, garantizando el **principio de derecho a la información** de todos los funcionarios y cuerpos colegiados. Los directivos universitarios deberán anualmente realizar un informe de gestión y adicional-

mente, tendrán la obligación de entregar la información que les sea solicitada.

Descentralización de la gestión universitaria: Daremos capacidad de gestión a las unidades en su quehacer académico y administrativo, respaldándolas con un presupuesto adecuado, acorde con su desarrollo estratégico, con una evaluación en función de los resultados, para permitir una **mejor capacidad de respuesta** a los requerimientos del medio interno y externo.

Administración Superior al servicio de la comunidad: Tendremos un acercamiento permanente a todos los integrantes de la comunidad universitaria y a las organizaciones que los representan para **consolidar una mayor participación, compromiso e identidad institucional**. Para esto la gestión de los directivos superiores deben ser facilitadora, eficiente y eficaz.

*"Les invito a soñar con una Universidad moderna, pensada y construida por todos. Con una administración cercana, donde la participación, la transparencia, la descentralización y una gestión superior estén al servicio de la comunidad, y sean las bases de este nuevo Gobierno Universitario. **Trabajemos todos por lograrlo.**"*

Mauricio Cataldo Monsalves



BIOGRAFIA

Mauricio Cataldo Monsalves, nació en Concepción, donde también realizó sus estudios básicos y medios en la Escuela 74 y el Liceo 3 de Lorenzo Arenas. Después ingresó a la carrera de Ingeniería Electrónica en la Universidad de Concepción donde cursó el primer año aprobando todas las asignaturas. Por problemas familiares de índole económico tuvo que irse a estudiar fuera del país. Retomó sus estudios en Moscú (Rusia) obteniendo el título de Físico, Profesor de Física, Traductor Ruso-Español, Magíster y Doctor en Ciencias Físico-Matemáticas, todos en la Universidad Druzhby Narodov. A su llegada al país la Universidad de Chile le convalidó su título otorgándole la Licenciatura en Ciencias con mención en Física y el Título de Profesor de Estado en Física.

En lo laboral, en 1992 ingresó como docente a la UBB. Desde entonces ha realizado docencia en pregrado para Ingeniería civil y de ejecución y en postgrado ha dictado cursos para Programas de Doctorado en Ciencias Físicas. Entre los años 1998-1999 realizó un Postdoctorado en el Departamento de Física de la Universidad de Santiago de Chile. Actualmente tiene la jerarquía de profesor asociado de la UBB.

En lo relativo a Administración Académica se ha desempeñado como director

del Departamento de Física (1996-1998, 2001-2004) y decano de la Facultad de Ciencias (2005-2009, 2009 al presente) en la UBB.

Como investigador ha participado en numerosos proyectos de la Dirección de Investigación de la UBB y de otras Universidades en calidad de investigador principal y de co-investigador. También ha participado en proyectos de investigación con FONDECYT, como investigador responsable y co-investigador.

Tiene 40 publicaciones ISI en revistas norteamericanas, europeas y asiáticas, 30 de ellas son como autor principal. Además, 30 de sus artículos han sido citados por especialistas de América del Norte, América del Sur, Europa y Asia.

La extensión académica la ha abordado a través de su participación como expositor en numerosos congresos nacionales e internacionales de su especialidad, y de numerosas charlas de divulgación en universidades, colegios, liceos y comunidades religiosas del país.

A las actividades propias de un académico se suman haber organizado varios congresos nacionales e internacionales, integrado comisiones examinadoras para candidatos al grado de magíster y doctor en ciencias (UdeC, PUCV), supervisado tesis de postgrado y realizado varias estadías de investigación de su especialidad en Europa y México.

La fuerza de tus ideales son los pilares de nuestra Universidad, atrévete, una nueva forma de gestión universitaria es posible

:: LINEAMIENTOS

- Respalda y defender el rol de la educación superior estatal.
- Vincular activamente a la Universidad con sus ex alumnos y con el medio nacional e internacional.
- Asegurar una respuesta académica adecuada a las condiciones de entrada de los estudiantes.
- Realizar acciones permanentes orientadas al mejoramiento de la docencia en nuestra Universidad. Continuar la implementación del modelo educativo.
- Fortalecer las áreas académicas de Investigación, Extensión, Formación Continua, Capacitación y Asistencia Técnica.
- Apoyar efectivamente los planes de mejoramiento de carreras y programas de postgrado relacionados con los procesos de acreditación.
- Mejorar de forma continua todos los procesos universitarios que conducen de manera natural a la renovación de la acreditación institucional.
- Mejorar las tecnologías de información para el apoyo a la gestión académica y administrativa.
- Fortalecer el equilibrio sustentable en la gestión financiera de la Universidad.
- Propiciar el trabajo conjunto de los estamentos de la Universidad.
- Fortalecer la carrera funcionaria del personal académico y no académico.
- Contar con un plan de inversiones que permita un desarrollo estratégico de los recursos y de la infraestructura necesaria para la actividad académica y administrativa.

:: PROPUESTA

Nuestra visión de Universidad

Aspiramos a ser una universidad de calidad, pluralista, participativa, cercana a las personas y comprometida con el conocimiento al servicio de la sociedad.

Presencia externa de la UBB

Defender la Universidad como una organización de educación superior estatal, regional y pública, potenciando su participación en las redes existentes, generando nuevas instancias de participación para exigir un mayor compromiso del Estado.

Socializar en la comunidad regional el rol que debe jugar una Universidad estatal.

Diversificar de manera efectiva las fuentes de financiamiento de nuestra Universidad.

Desarrollar un programa institucional de seguimiento de egresados, para conocer su inserción en el mercado laboral y la opinión de los empleadores, como insumo para la planificación, seguimiento y evaluación de los planes de estudio pertinentes.

Propiciar la fundación de la Sociedad de Ex-alumnos de la Universidad para posicionarla a nivel regional, nacional e internacional, y potenciar la obtención de financiamiento vía la Ley de Donaciones.

Comunidad Universitaria

Garantizar la seguridad y estabilidad laboral de académicos y administrativos gestionando, en el marco de la legalidad vigente, la ampliación de las Plantas respectivas.

Promover un proceso de Jerarquización más flexible, que considere las par-

ticuliaridades del desempeño académico en las distintas Facultades y sus unidades académicas. Estudiar la viabilidad de implementar procesos de jerarquización en la línea docente y la investigativa.

Promover la constitución de una Asociación de Jubilados de la UBB y la mantención del incentivo al retiro.

"Adhiero a la candidatura de Mauricio porque representa una nueva forma de soñar universidad. He tenido la oportunidad de conocerlo y trabajar junto a él y sus adherentes."

Su candidatura es una alternativa concreta de gobierno universitario. Él es un destacado académico, comprometido con nuestra Universidad y con un mejor futuro para las personas que la integran."

*Reinier Hollander Sanhueza
Académico Universidad del Bío-Bío*

Gestión universitaria

Potenciar el crecimiento de las unidades académicas, permitiéndoles espacios de gestión autónoma y descentralizada para su desarrollo y obtención de recursos.

Fortalecer las Facultades y Departamentos académicos para que desarrollen sus líneas disciplinarias en los diferentes ámbitos de su quehacer (docencia, investigación, asistencia técnica, capacitación, extensión, etc.).

Realizar reuniones periódicas del Rector con todos los Directivos de las unidades académicas, para tener un constante conocimiento de la realidad universitaria.

Fortalecer las competencias y habilidades directivas en todos los cargos superiores, mediante una formación profesional permanente, instalando el concepto de Alta Dirección Universitaria y privilegiando la carrera funcionaria de cada estamento.

Concurrir internamente, entre académicas y académicos, algunos de los cargos directivos conforme un perfil que asegure la más alta experticia, eficacia en el desempeño y compromiso con la gestión que se le encomiende.

Hacer más eficiente y menos burocrática la administración universitaria, racionalizando los procesos, para una oportuna y efectiva gestión.

Adaptar a las nuevas exigencias del medio los reglamentos relacionados con capacitación y asistencia técnica, para responder oportunamente a las demandas externas e internas.

Enfatizar el uso de las TIC's, para el desarrollo de Sistemas de Información de apoyo efectivo a la gestión académica y administrativa, creando la **Dirección General de Informática**.

Contribuir a la transparencia del manejo financiero, administrativo y académico, mediante informes periódicos y cuenta pública del Rector y directivos superiores.

Fortalecer las comunicaciones y vinculación con el medio, mejorando la gestión de la Dirección de Extensión y Dirección General de Comunicación Estratégica.

Abrir instancias de conversación y análisis de los Estatutos Orgánicos de la Universidad sumándose al contexto universitario estatal nacional.

Modelo educativo

Para el modelo educativo se implementará un exhaustivo análisis de las Facultades y Departamentos académicos con el fin de atender las particularidades de cada asignatura y las heterogéneas conductas de entrada de los estudiantes que ingresan a nuestra Universidad.

Se hará un llamado semestral a postular a financiamiento institucional proyectos de docencia que contribuyan al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, para disminuir los índices de reprobación y deserción estudiantil y, en consecuencia, aumentar la retención. Estos productos académicos estarán a disposición de la comunidad en una base virtual.

Tercer semestre

Discutir en instancias académicas la viabilidad de crear un semestre de verano que permita a los estudiantes repetir asignaturas reprobadas o avanzar en algunas de ellas.

Los académicos y académicas que participen en esta modalidad de tercer semestre recibirán la asignación correspondiente.

Calificación académica

Revisar el actual sistema de calificación académica orientándolo a mejorar la actividad docente y a perfeccionar la carrera académica.

Incentivo a la docencia

Mantener los incentivos al desempeño docente y re-estudiar los criterios actualmente vigentes.

Educación a distancia

Estudiar la posibilidad de dictar carreras y capacitación a distancia, para permitir el acceso a la educación superior a personas que requieran esta modalidad, garantizando que dicha formación tendrá el rigor, calidad y obligaciones de los cursos presenciales.

Plan de nivelación para los estudiantes de 1er año

Atender las deficientes y heterogéneas conductas de entrada de nuestros estudiantes de primer año, analizando y evaluando los resultados de las acciones ya iniciadas.

:: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Política de investigación

Analizar la política de investigación y desarrollo con el fin de mejorar sus instrumentos, consolidar su vinculación con el postgrado, su cercanía con las unidades académicas e investigadores, y la vinculación de la investigación aplicada con el desarrollo regional.

Modernizar la normativa que rige este quehacer académico, considerando la diversidad de disciplinas en la Universidad y la flexibilidad en el uso de los recursos asignados.

Apoyar la creación de proyectos de Investigación interdisciplinarias.

La **Dirección de Investigación** debe ser una unidad facilitadora del quehacer investigativo, estimulando y promoviendo el desarrollo de investigación científica y tecnológica que dé apoyo a la gestión y postulación de proyectos a financiamiento externo, que fortalezca las alianzas con otras universidades y centros de investigación y que incentive la creación de grupos interdisciplinarios de investigación.

Desarrollo científico-tecnológico e innovación

Estudiar la creación de fondos concursables institucionales que financien la investigación aplicada, el desarrollo e innovación, para fortalecer y aprovechar de mejor manera las capacidades académicas, científicas y tecnológicas de las unidades académicas, posibilitando también la formación de capital humano avanzado con impacto en la comunidad regional y nacional.

Debemos ser agentes activos del desarrollo económico y social de la región y del país, ayudando a identificar oportunidades e incrementar la competitividad de las empresas, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de la población. Se valorará tener una contraparte económica externa para la formulación y ejecución del proyecto.

:: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Extensión académica

Actualizar las políticas de extensión académica y artística, realzando su rol, fortaleciendo la participación de la comunidad académica, permitiendo que el conocimiento generado en la Universidad, en diversas áreas y disciplinas, sea conocido en el medio regional y nacional.



Extensión artística

Fortalecer el desarrollo de actividades de formación y difusión en áreas del arte, las ciencias sociales y humanidades, integrando académicos y estudiantes, dando cabida a la creación y promoción artística regional y nacional en espacios de la Universidad.

Postgrado

Asegurar la calidad de los Programas de postgrado impulsando la acreditación de los programas ya consolidados.

Fortalecer las capacidades académicas para la docencia de postgrado a través de programas de magister académicos y profesionales.

Impulsar la creación de Programas de Doctorado, pudiendo ser en colaboración con otras instituciones nacionales y extranjeras.

HÉCTOR GUILLERMO GAETE FERES

(www.hectorgaete.cl)

Con la participación de todas las ideas y la diversidad de capacidades, nuestra querida Universidad, podrá enfrentar el siguiente paso.

:: Dónde estamos y qué vemos

La Universidad del Bío-Bío producto del trabajo de todos hoy en día se encuentra en una excelente posición para enfrentar el desafiante momento que atraviesa el sistema universitario chileno. Se destaca: la quinta posición según la acreditación institucional entre las 61 universidades chilenas, a partir de años y áreas; la cuarta con mayor cantidad de carreras acreditadas; la tercera que capta mayor cantidad de recursos concursables; la cuarta con mayor índice de posgraduación de su cuerpo docente; entre las 25 organizaciones del país destacadas por igualdad de género; la primera en certificar la calidad de su administración acorde a la norma internacional ISO 9001/2000; entre las tres universidades chilenas integradas a la OECD, entre otros logros.

La decisión que tomaremos determinará

el cómo enfrentaremos este entorno desafiante. Tenemos un: i) sistema universitario heterogéneo y desarticulado que ha crecido explosivamente en su cobertura, ii) una alta desigualdad en las competencias y conocimiento de los egresados de enseñanza media, reflejo de las brutales diferencias socioeconómicas, iii) un Estado Ausente retraído de su responsabilidad y rol con sus universidades y iv) un conjunto de limitaciones a nuestra gestión que nos pone en desventaja en relación a las universidades privadas.

Sin embargo, tenemos grandes oportunidades, vemos: una mayor presión por la internacionalización de nuestros programas de pre y posgrado; un aumento de las personas mayores y un estrechamiento de la pirámide poblacional, lo que obliga a un desarrollo de la formación continua; un creciente énfasis en el seguimiento de la inserción laboral de nuestros egresados; una creciente demanda

por flexibilizar la oferta académica, una mayor presión por investigar tecnologías emergentes y los elementos críticos asociados a la sostenibilidad del modelo de desarrollo chileno, y una mayor demanda por traspasar los resultados de la investigación a la innovación para la competitividad.

En ese marco la Universidad del Bío-Bío tiene importantes desafíos, frente a los cuales responderemos siempre por la vía de una **participación activa y concreta**, que recoja las experiencias y las capacidades individuales, generando soluciones colectivas y de calidad superior. La asociatividad, el trabajo responsable, pertinente y perseverante es lo que explica el lugar que ocupamos actualmente y será la clave para enfrentar nuestro desarrollo futuro.

:: Qué queremos hacer

A continuación entregamos en forma rápida nuestras diez líneas de trabajo, a partir de las cuales se construye participativamente el Programa de Rectoría 2010-2014. **Una versión más extensa del documento "Lineamientos para la construcción del Programa de Rectoría 2010-2014", la encontrará en www.hectorgaete.cl.**

1. Recuperar con un mayor estándar la infraestructura y el equipamiento dañado el 27/F. Lo que implica completar

el proceso de reparación de la construcción, reconstruir talleres y recintos, y recuperar y reponer todo el equipamiento dañado.

"Yo apoyo a Héctor Gaete porque reconozco que tiene la capacidad y el conocimiento de las diversas áreas que se requieren para gestionar de manera integral a nuestra universidad. Soy testigo de como esta Universidad ha llegado a alcanzar los altos estándares de calidad que hoy día posee y estoy segura que con un nuevo periodo estos logros se podrán consolidar y mejorar, permitiéndonos así enfrentar los nuevos desafíos de las universidades públicas en Chile"

*Dra. Patricia Huerta R.
Académica.*

*Departamento de Administración y Auditoría.
Facultad de Ciencias Empresariales.*

2. Consolidar la renovación curricular en torno al Modelo Educativo. Se propone fortalecer el acompañamiento a las carreras en proceso de rediseño; mejorar las prácticas docentes en el aula y aumentar las actividades formativas integrales y extracurriculares como cursos acreditables o certificables. Es también clave revisar el Estatuto del Académico a partir de la experiencia



TRAYECTORIA

Héctor Guillermo Gaete Feres; casado con Verónica Umanzor, Corredora de Propiedades. Tres hijos (Hector Guillermo, 19 años, alumno UBB; Diego Joaquín, 17 años, 4º Medio; y Lucas Matías, 12 años, 7mo Básico).

Sus primeros años de la enseñanza básica los realizó en la Escuela Pública de Hombres en la localidad de El Carmen en la Provincia de Ñuble y la enseñanza media en el Colegio Jesuita San Francisco Javier en la ciudad de Puerto Montt.

Arquitecto, titulado en la Universidad del Bío-Bío, en cuya época obtuvo el Premio Bienal de Arquitectura Joven 1981, otorgado por el Colegio de Arquitectos de Chile. **Magíster en Urbanismo** por la Universidad de Chile, post-grado que obtuvo con distinción máxima y con el reconocimiento Premio Mejor Alumno y Mejor Tesis. **Doctor en Gestión y Valoración Urbana**, por la Universidad Politécnica de Cataluña, obteniendo calificación máxima, Excelent Cum Laude. Postítulo en Gestión de Servicios Públicos y Urbanos, Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia (Becario O.E.A.); Diplomado en Uso Estratégico de Tecnologías de Información, Universidad de Harvard, Cambridge, Estados Unidos.

En 1985 se incorpora al cuerpo académico de la Facultad de Arquitectura, Construcción y Diseño de la UBB. Como profesor universitario ha escrito un número importante de apuntes para sus alumnos. Como investigador ha liderado proyectos de innovación y desarrollo, en las áreas de planificación y urbanismo. Este trabajo se ha plasmado en

libros y numerosas publicaciones en revistas nacionales e internacionales. Es creador y Director del Boletín Mercado de Suelo, que se distribuye trimestralmente en el Gran Concepción, Chile, desde hace 20 años. Realiza docencia de postgrado en el Doctorado en Arquitectura y Urbanismo de la UBB.

Su participación en gestión universitaria se desarrolla principalmente en la Universidad del Bío-Bío. En 1990, asume como Director de Planificación y Estudios, en 1995, ocupa el cargo de Vicerrector de Asuntos Económicos. Desde 1998 y hasta agosto 2006, se desempeña como Vicerrector Académico. En julio de 2006 es elegido, democráticamente por sus pares, como Rector de la Universidad del Bío-Bío por el período agosto 2006, agosto 2010.

Participa en diferentes sociedades científicas y corporaciones relacionadas a su profesión y especialidad. Es Director y Vicepresidente de la Corporación para la Regionalización del Bío-Bío, Corbiobío, y del Consejo Nacional para la Regionalización y Descentralización de Chile, Conarede.

Ha sido consultor de diversos organismos internacionales (Naciones Unidas, Agencia de Cooperación Alemana) y nacionales (Ministerios de Vivienda y Urbanismo; de Obras Públicas, varios Municipios) y en obras de repercusión para el Gran Concepción como el proyecto de recuperación de terrenos en la ribera norte del río Bío-Bío.

Es miembro del Directorio Nacional del Ministerio Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Preside el Comité de Financiamiento y Políticas Universitarias del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH).

obtenida en su aplicación y de los nuevos aportes desde la academia, particularmente en el tema de evaluación, jerarquización y calificación.

En renovación curricular buscamos ajustar todos los programas de Pre y Posgrado al Sistema de Créditos Transferibles (SCT). Proponemos también articular los programas de Pregrado con los de Posgrado a partir de la Licenciatura.

En el desarrollo integral del estudiante se busca avanzar hacia espacios de diálogo y discusión sobre temas relevantes, y alcanzar un "sistema de mediación" que permita ir estableciendo criterios de autorregulación frente a temas y hechos de contingencia entre las distintas organizaciones estudiantiles y de éstas respecto a los roles de la Institución.

3. Mantener la alta calidad académica y consolidar la actividad científica y tecnológica, buscando ahora la acreditación del Posgrado. Proponemos rediseñar los mecanismos que dan sustentabilidad a la actividad de I+D+i, fomentar la coordinación entre investigación y docencia, fortalecer el desarrollo multidisciplinario a través de centros, programas o grupos científicos e incorporar cláusulas de productividad a las nuevas contrataciones académicas.

Por otro, buscaremos la excelencia en el posgrado por la vía de consolidar su institucionalidad, acreditando todos los programas según modalidad y finalidad específica, potenciando su internacionalización y buscando la acreditación como área de desarrollo institucional.

"La UBB en la primera década del siglo XXI, ha ido consolidando su quehacer académico interno en los ámbitos de la docencia, la investigación y la extensión. En las actividades de investigación, a las cuales dedico gran parte de mi jornada de trabajo y que son, sin lugar a dudas, un referente obligado de la excelencia académica, he comprobado el desarrollo y madurez alcanzado: proyectos relevantes en desarrollo, grupos multidisciplinarios de trabajo, incremento sostenido en publicaciones internacionales y alumnos de pre y postgrado involucrados en investigación. Esta imagen de institución comprometida con las demandas científico-tecnológicas y sociales del entorno público y privado regional y nacional, se ha construido con el esfuerzo de sus académicos y también con el diseño y aplicación de políticas promotoras de la investigación del actual gobierno universitario liderado por el Rector Héctor Gaete Feres."

Dr. Justo Lisperguer M.

Académico. Departamento de Química.
Facultad de Ciencias.

4. Fortalecer la capacidad de gestión en nuestras Facultades, Departamentos y Escuelas. Revisaremos la estructura organizacional, la dotación de personal de apoyo y los recursos de nuestras Facultades, Departamentos y Escuelas, buscando su optimización en torno a los nuevos asuntos relevantes como la acreditación de carreras, programas de posgrado, entre otros. Crearemos el Consejo de Directores de Departamento Inter-Facultades y el Consejo de Directores de Escuela/Carreras; buscando mayor coordinación y sinergia colectiva en diversos aspectos estratégicos.

5. Consolidar la descentralización de la gestión académica y administrativa. Por la vía de la implementación de instrumentos permanentes de monitoreo estratégico, construcción "en línea" de una matriz de proyectos relevantes y habilitar un sistema



de colaboración administrativa ad-hoc a los líderes de diferentes proyectos académicos.

Implementaremos los "Compromisos de Desempeño Directivos", con el nuevo equipo de gobierno, analizando su continuidad año a año, a partir del cumplimiento de los indicadores de logro comprometidos.

En el contexto de la norma ISO 9001, definiremos un sistema de control en línea para procesos administrativos, buscando mayor velocidad y certeza.

6. Profundizar la Acreditación de Carreras y fortalecer el Sistema de Aseguramiento de la Calidad. Mejorar los estándares de acreditación vigentes al nivel de pregrado, en especial mejorar los años de vigencia. Generar políticas que permitan instalar los procesos de acreditación internacional en las carreras de pregrado.

7. Fortalecer la Vinculación y las Relaciones Internacionales. Implementar una Oficina de Colocación de egresados, reestudiar el proyecto de IP-CFT, con una modalidad de salidas intermedias, y generar un programa específico para atraer a los estudiantes del cuarto y quinto quintil.

Propenderemos a la creación de programas académicos de doble titulación en asociación con instituciones extranjeras, con énfasis en el posgrado. Promover vínculos con instituciones educativas en el contexto de los acuerdos suscritos al nivel país y estimularemos la vinculación dentro del espacio latinoamericano de educación superior.

Diseñaremos un Plan de Comunicación Externo-Interno, que surja de un diagnóstico participativo de diferentes actores, y que nos ayude a posicionar mejor nuestra Universidad en el medio.

"Existe una máxima en calidad que dice: nada es lo suficientemente bueno que no se pueda mejorar. Nuestra Universidad no es la excepción. En la línea de los elementos positivos, quisiera destacar el protagonismo que nuestro actual Rector y candidato a la reelección, Dr. Héctor Gaete Feres, ha logrado en la comunidad Regional: múltiples entrevistas en la prensa, en los medios de opinión y participación en foros sociales y empresariales. Esto, en mi opinión, es tremendamente positivo ya que proyecta una Universidad que está haciendo las cosas en serio y tiene una máxima autoridad competente y reconocida en la comunidad Regional."

Dr. Francisco Ramis L.

Académico. Departamento de Ingeniería Industrial.
Facultad de Ingeniería.

8. Mantener la Sustentabilidad institucional, la seguridad económica y el empleo interno. Incorporaremos la Responsabilidad Social Empresarial en los diferentes ámbitos de planificación de la Universidad. Construir instancias de retroalimentación sistemática de un conjunto de actores claves para el desarrollo de la Universidad, como son: las familias de los alumnos, empleadores, Estado, ex alumnos, proveedores, liceos y otras instituciones de educación.

Perfeccionar los actuales mecanismos remunerativos e instalar nuevos incentivos, asociados a desempeño e indexados a ingresos. Fortalecer y descentralizar los presupuestos de las Escuelas, a partir de los nuevos desafíos que surgen de los procesos de acreditación y de la implementación del modelo educativo. Perfeccionar la capacidad de gestión de las unidades académicas sobre planes de mejoramiento de carreras y reenfocar la gestión jurídica interna orientándola para que cumpla una función que se anticipe a los problemas, proponiendo proactivamente espacios de flexibilidad en la actual normativa.

9. Perfeccionar la participación Activa y Concreta y el trabajo triestamental. Lo que implica mejorar los procedimientos de transmisión de información desde instancias y cuerpos colegiados al resto de la comunidad. Potenciar las estructuras de participación del nivel de Facultad: Consejos de Facultad y Comités de Escuela/Carrera.

Consolidar el estudio de nuevos Estatutos de la Universidad en coordinación con el trabajo del Consorcio de Universidades Estatales. Fortalecer la actual mesa triestamental con mayor número de integrantes y mayores responsabilidades en la promoción, fomento y coordinación de la participación de la comunidad universitaria.

"Cada día la Universidad ha tomado mayor prestancia frente a los asuntos regionales mediante proyectos o intervenciones de extensión que hace de la UBB una institución con presencia regional reconocida por el entorno. Sin embargo, lo anterior no ha sido limitante para que la UBB esté presente en las discusiones país e intervenciones internacionales, a través de permanente figuración en revistas y congresos internacionales de las más diversas disciplinas. Por eso apoyo a Héctor Gaete para dirigir a nuestra Universidad por un nuevo periodo."

Dr (c). Fernando Morales P.

Académico. Departamento de Administración y Auditoría.
Facultad de Ciencias Empresariales.

10. Continuar la lucha por la preservación y calidad de la Educación Pública y de la Universidad Estatal. Crear un Programa de Estudios para la Educación Pública, con el objetivo de animar, fomentar y coordinar el debate intelectual y proponer políticas públicas para el sector. Diseñar e implementar el Programa Anual de Actividades por la Defensa de la Universidad Estatal, en coordinación con Federaciones de Estudiantes y Asociaciones de Académicos y Funcionarios, en el marco de la actual Mesa Triestamental.

"En nuestra universidad estos últimos cuatro años se hicieron muchos cambios, que a veces nos produjeron inquietud, sin embargo, hoy tenemos una institución renovada que ha crecido cuantitativa y cualitativamente (infraestructura, número de carreras, certificaciones de calidad, número de docentes con posgrado, entre otros). Esto nos permite hoy en día ser una universidad que puede competir y demostrar seriedad y dinamismo, sin olvidar nuestra responsabilidad como universidad pública. Aún faltan cosas por hacer y otras por mejorar, sin embargo, vamos por buen camino."

Dr. Álvaro González C.

Académico. Departamento de Artes y Letras
Facultad de Educación y Humanidades

Con participación activa y concreta nuestra UBB seguirá siendo un referente estatal y público de calidad y excelencia.

"Desde mi atalaya de profesor ya jubilado y a punto de partir por unos meses a mi tierra natal, vuelvo mi mirada hacia esta Universidad del Bío-Bío para agradecer una vez más a su Alma Mater por todo lo que ahí he vivido, trabajado, gozado. Regresé a la Universidad después de mi alejamiento temporal por los años que serví en el Seminario Metropolitano de Concepción, y la encontré convertida en Universidad del Bío-Bío. Me recibió en ese entonces el rector Roberto Goycoolea, y continué con los rectores Hilario Hernández y Héctor Gaete hasta el día de hoy. Agradezco y felicito a los amigos y amigas de todos los estamentos de la Universidad, especialmente de mi amada Escuela de Psicología, porque junto a Uds. he vivido y crecido. He visto cómo se ha desarrollado nuestra Universidad, cómo se enfrenta a los desafíos de cada día, y con qué nuevas esperanzas mantiene el ritmo de su crecimiento. Que Dios los premie y bendiga. Si en algo puedo servirles, aquí me tienen."

Dr. José Luis Ysem de Arce